

ACCIÓN URGENTE

TRES HOMBRES CONDENADOS A MUERTE DESPUÉS DE SUFRIR TORTURA

Tres miembros de un grupo armado mauritano han sido condenados a muerte por el asesinato en 2007 de cuatro turistas franceses. Mauritania no ha llevado a cabo ejecuciones desde 1987.

Los tres ciudadanos mauritanos, **Sidi Ould Sidna, Maarouf Ould Haiba y Mohamed Ould Chabarnou**, fueron condenados a muerte el 25 de mayo por el Tribunal Penal de la capital del país, Nuakchot. Habían admitido ser miembros del grupo islamista armado Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI).

En el tribunal, negaron el homicidio de los turistas franceses, y sus abogados se quejaron constantemente de que sus clientes habían hecho declaraciones bajo tortura tras ser detenidos, en enero de 2008, y que éstas habían sido utilizadas en su contra durante el juicio. Para conocer detalles de los motivos de preocupación de Amnistía Internacional sobre la tortura de presuntos islamistas, véase el informe *Mauritania: Torture at the heart of the State*, Índice AI: AFR 38/009/2008.

Amnistía Internacional se ha entrevistado con los tres hombres en varias ocasiones, en el transcurso de dos visitas de investigación a Mauritania, mientras estaban bajo custodia. Los tres dijeron que habían sido torturados durante varias semanas, y uno de ellos afirmó que había sido torturado, golpeado y humillado a diario durante 18 días. Otro dijo que lo habían torturado, privado de sueño y alimentos durante un mes y amenazado de violación y humillación. El tercero explicó cómo lo habían sometido a la técnica del "jaguar", amarrándole juntos las muñecas y los tobillos y colgándolo de una barra.

Los tres condenados formaban parte de un grupo de 10 mauritanos acusados en relación con los mencionados asesinatos. Las autoridades del ministerio público querían que otros dos acusados fueran juzgados *in absentia*, ya que permanecen escondidos, pero el tribunal se negó a juzgarlos. De los que han sido declarados culpables, además de los tres condenados a muerte, cinco fueron condenados a entre 6 meses y 10 años de prisión; un conductor y un barquero, acusados de ayudar a estos hombres a escapar tras el ataque contra los turistas, fueron absueltos.

Mauritania no lleva a cabo ejecuciones desde 1987. Sin embargo, se teme que los acusados en esta causa puedan ser ejecutados. Amnistía Internacional se opone al uso de la pena de muerte en todas las circunstancias.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en árabe, francés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades a conmutar de inmediato las penas de muerte impuestas a Sidi Ould Sidna, Maarouf Ould Haiba y Mohamed Ould Chabarnou;
- Pidiéndoles que garanticen que seguirán aplicando la suspensión de las ejecuciones en vigor desde 1987.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 8 DE JULIO DE 2010 A:

Presidente de la República

Son Excellence Mohamed Ould Abdel Aziz

Président de la République

La Présidence, BP 184

Nouakchott, Mauritania

Tratamiento: Monsieur le Président

/ Señor Presidente

Ministro de Justicia

Monsieur Abidine Ould Elkheir

Ministre de la Justice

Ministère de la Justice, BP 350

Nouakchott, Mauritania

Tratamiento: Monsieur le Ministre /

Señor Ministro

Envíen también copia a la representación diplomática de Mauritania acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

AU: 124/10 Índice: AFR 38/002/2010 Fecha de emisión: 27 de mayo de 2010

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

TRES HOMBRES CONDENADOS A MUERTE DESPUÉS DE SUFRIR TORTURA

INFORMACIÓN ADICIONAL

El grupo armado Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI), antes conocido como Grupo Salafista para la Predicación y el Combate, actúa sobre todo en Argelia. Reivindicó la autoría de varios atentados con bomba en Argelia en 2007, contra objetivos civiles y militares. Ahora actúa a través de una red de células en países vecinos, como Mauritania, Malí y Níger. Ha reivindicado la autoría de varios secuestros recientes de ciudadanos europeos, en concreto de tres cooperantes españoles secuestrados en noviembre de 2009, dos turistas italianos tomados como rehenes el mes siguiente y un turista francés secuestrado en Níger en abril de 2010.

AU: 124/10 Índice: AFR 38/002/2010 Fecha de emisión: 27 de mayo de 2010

